



## Memoria Democrática

# El Gobierno inicia el proceso para crear la “comisión de la verdad”, que analizará las violaciones de los derechos humanos durante la Guerra y la dictadura

- El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática enviará al Consejo de Estado el borrador de Real Decreto para la puesta en marcha del Consejo de Memoria Democrática, en cuyo seno actuará la comisión
- Ángel Víctor Torres anuncia en el Congreso que se avanza, junto con el Gobierno Foral de Navarra, en las declaraciones de Reconocimiento y Reparación para las víctimas de los sucesos de los Sanfermines de 1978

Madrid, 19 de junio de 2024. El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha señalado hoy que de forma inminente, se enviará al Consejo de Estado el borrador de Real Decreto para la creación y regulación del Consejo de Memoria Democrática, en cuyo seno actuará la llamada “comisión de la verdad”, que se encargará de estudiar las vulneraciones de los derechos humanos en los años de la Guerra Civil y la Dictadura. Dicha comisión contará con la participación de personas y entidades memorialistas de reconocida solvencia en el ámbito académico.

Torres ha respondido a una interpelación de EH Bildu en el Congreso sobre los sucesos de los Sanfermines de 1978, cuando la Policía Armada entró en la plaza de toros de Pamplona, donde un grupo de personas había desplegado una pancarta por la amnistía total. La carga, con fuego real, se saldó con la muerte, a causa de un tiro en la frente, del estudiante Germán Rodríguez y con 150 personas heridas.

El ministro ha comenzado su intervención poniendo en valor que “hasta ahora los debates eran sobre las políticas de memoria en sí mismas. Se debatía su propia necesidad o, incluso, su propia existencia”. “Hoy debatimos sin ponerlas en duda, debatimos sobre su alcance y eso es, en sí mismo, un avance democrático”, ha indicado.

Torres ha lamentado que los grupos de la derecha y la extrema derecha, en las comunidades autónomas donde gobiernan juntos, deroguen “las leyes de memoria y difuminen las políticas de memoria en leyes mal llamadas de concordia, que tan solo pretenden diluir el respeto a las víctimas y eludir la responsabilidad de los poderes públicos con el respeto a los derechos humanos”.

También ha recordado el “vergonzoso y reprochable” episodio vivido en el Parlament balear en el día de ayer, por el que el president de la cámara autonómica “debería pedir perdón o dimitir”. “Rasgar una fotografía de una mujer asesinada durante la dictadura es imperdonable para cualquier demócrata”, ha añadido.

### **Reparación para las víctimas de Los Sanfermines, en 1978**

El titular de Política Territorial y Memoria Democrática ha aclarado que el reconocimiento a las víctimas de los acontecimientos del 8 de julio de 1978, en Pamplona, se incardina dentro de la Ley de Memoria Democrática, ya que, en su artículo 1, establece su periodo de aplicación entre el Golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y la entrada en vigor de la Constitución, el 29 de diciembre de 1978.

Ángel Víctor Torres ha anunciado que, en colaboración con el Gobierno Foral de Navarra, con el que existe “plena colaboración”, se avanzará en la declaración de Reconocimiento y Reparación para las víctimas, como se ha hecho en el caso de los asesinatos a la salida de la Iglesia de San Francisco de Asís, en Vitoria-Gasteiz, en marzo de 1976.